

EL PUEBLO

Periódico de avilanes y noticias

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Año XVI

En España:

Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 id.

Tortosa 21 de Diciembre de 1916

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Mercaderes, 24

N.º 1579

BICICLETAS. GRAMOFONOS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

A 2'50 PESETAS SEMANALES

A 25 PESETAS MENSUALES

Garage y coches de alquiler.—Diego Homedes, Plaza Nueva Vall, 12, telefono 62

MARCELINO DOMINGO Y EL COMANDANTE LOBERA

PUNTO Y SEGUIDO

Hasta conocer el final de la cuestión planteada por el comandante Lobera a nuestro director, no hemos querido escribir una palabra. Hoy, que el señor Lobera ha puesto ya, desde «El Telegrama del Rif» un desenlace al incidente, nosotros quedamos ya en plena libertad para describir todo lo sucedido.

Lo que dijo *La Lucha*, con la firma de Marcelino Domingo, referente al Comandante Lobera, fué lo siguiente:

«...los hermanos Navarrete para romper los obstáculos que se oponían a sus propósitos, tuvieron que regalar acciones por valor de 80.000 duros al capitán de artillería señor Lobera, director de «El Telegrama del Rif».

No hay en estas palabras ni una injuria, ni un insulto: hay, únicamente, la exposición clara y descarnada de un hecho, que si no es cierto, podrá perseguirse y castigarse como calumnia. Que si es cierto, habrá de aceptarse tal como es.

¿Como respondió a ello el comandante Lobera? A continuación van las cartas cruzadas entre Marcelino Domingo y los representantes del Director de «El Telegrama del Rif», Leedias.

Señor don Marcelino Domingo.

May señor nuestro: Dignados por el comandante de Artillería don Cándido Lobera, para demandar a usted explicaciones acerca del contenido del artículo «Mis héroes de industria», de que usted es autor, en lo que a nuestro representante concretamente afecta, le regamos que, en un plazo tan perentorio como el que la índole del asunto requiere, se sirva designar dos señores para que se entrevisten con nosotros.

Con este motivo se ofrece de usted afectísimos ss. ss. q. b. e. m.—Angel García Ocarmin; El marqués de Guadalquivir.

4 de diciembre de 1916.

Señores don Angel G. Ocarmin y marqués de Guadalquivir.

May señores míos: Ayer, a las diez de la noche, me entregaron la carta en la que ustedes me notificaban la representación de don Cándido Lobera y piden nombre de otras dos personas que a su vez me representen cerca de ustedes.

Si yo creyera que en algún caso fuera procedente el duelo,

no sería seguramente en este caso concreto de ahora. Me explicaré.

En *La Lucha*, de Barcelona, del 26 del pasado mes, aparece el artículo suscrito por mí y que hace referencia al señor Lobera. En él se dice que don Cándido Lobera recibió en acciones una determinada cantidad para facilitar la cesión de minas. Se dice en el mismo artículo que el señor Lobera es propietario en Melilla. Nada más.

¿Constituye esto una ofensa? Si lo es, será seguramente porque se juzga la especie calumniosa. En este caso yo me remito por completo a los tribunales de justicia. A ellos puede entregarme el señor Lobera, invitando que para llegar a la depuración completa de mis afirmaciones, yo he de prescindir de mi condición de diputado pidiendo, exigiendo al Congreso, cuando llegue el momento, la concesión del duplicatorio correspondiente.

Llevada esta cuestión al terreno que propone el señor Lobera, en él habría de quedar liquidada. Y yo no me avengo a ello. Y no me avengo porque estas revelaciones son el principio

de una campaña: de una campaña que ha de seguir por mi parte, en la Prensa y en el Parlamento. Ponerle hoy voluntariamente un límite, sería desertar un deber. No quiero ni puedo.

Siendo este el camino que me propongo seguir, queda de ustedes affno. s. s.—Marcelino Domingo.

5 de Diciembre de 1916.

Señor don Marcelino Domingo Sanjuan.

May señor nuestro: Tampoco nosotros podemos ni queremos dar por terminada nuestra misión con la carta que se ha servido dirigir os. Sería desertar de nuestro deber.

Usted ha acusado al señor Lobera de que, para romper los obstáculos que se oponían a los propósitos de los hermanos Navarrete, tuvieron que regalarle acciones por valor de 80 mil duros.

No dice usted en el artículo de prensa que motiva nuestra intervención, nada más acerca de este punto; pero en su carta lo inserta, aclarando que fué para facilitar la cesión de unas minas.

El hecho es absolutamente falso. Documental *notarialmente* podemos demostrar a usted que osare de toda exactitud. Basta a esa finalidad advertir que fué el señor Lobera el que aportó la denuncia de la mina y que la sociedad constituida adoptó la

forma de civil particular. Pero, aun cuando fuera el hecho cierto,—lo que con indignación rechazamos,—tampoco nuestros representado podría ejercitar la querrela de calumnia con que usted estoicamente le brinda.

Ausente el señor Lobera de toda investidura (civil); incluso de la que como militar le corresponde, por hallarse en situación de supernumerario sin sueldo, si hubiera procedido con la indebididad que usted le atribuye,—supuesto incompatible con la austeridad de conducta de nuestro representado, en todos los órdenes de su vida,—no habría cometido delito alguno; de suerte que mal podía imputar a usted una calumnia.

En lo expuesto no hay que ventilar más que una injuria, lo mismo en sentido legal que en el social, que es el que a nosotros nos interesa.

El señor Lobera que conoce lo suficientemente las leyes, si hubiera creído que debía deducir contra usted una querrela por injuria, lo hubiera hecho; lo que hay es que su exquisito pundonor le ha impedido, como caballero, acudir a ese terreno. De haberlo intentado, la ineficacia, además, del procedimiento se hubiera puesto de manifiesto.

Cierto que usted, con admirable generosidad se ofrece a prescribir de su condición de diputado, pero como el dejar ó no expedida la acción judicial, no

Folleto de EL PUEBLO

Carta a un soldado voluntario español del ejército francés

POB ROSARIO DE ACUÑA

III

(Continuación)

tengo más que una pequeña pensión del Estado, como viuda de un comandante del ejército, muerto hace ya muchos años. No tuvimos hijos; al principio lloré el fracaso de mi feminidad; toda mujer madre es inmortal. Después, no sé qué especie de consuelo hallé en no serlo. Cuando desplegué mi atención para reconocer a mis con-

temporáneos me estremecí de espanto al suponer que, acaso yo, habría tenido hijos como multitud de hijos de otras madres.

¡Ah! ¡el bien muertos están los senos de mis entrañas si hubieran de tener hijos decrepitos en su juventud, pueriles en sus orgülos, viciosos en sus costumbres; con los cerebros resquebraados por herencias alcohólicas ó sifilíticas; pingajos de carne macienta donde fluctuara un espíritu indeterminado, tocado de los delirios de las falsas grandezas, sin más ideales que un libro de cheques, un sibaritismo principesco una insultadora procaacidad para conservar todas las menudencias de la vida!...

Ahijado mío; soldado español voluntario de ese guerra que marcará, con piedra mienaria, el nuevo rumbo de la Humanidad, te juro que estoy gozosa pe morir estéril, ¡Para ser madre de hombres ó mu-

eres no humanos mejor es entregar al pudridero de la tierra el raudal de nuestras fecundidades!

Mis padres me dejaron una pequeña fortuna y muchos objetos preciosos de sus casas solitarias; por las dos ramas. La fortuna se gastó toda; la vida es cara si ha de atenderse a todas las invalideces que se llegan a nuestro lado. Además, yo quise conocer mi patria, palmo a palmo, y la recorrí a caballo y a pie, en varios años de peregrinación. También visité Francia, Italia y Portugal. Desdeñé siempre, por cochercitivos, los medios de locomoción que hicieron, de estas sociedades presentes, inmensos rebanos trashumantes de muchedumbres ricas ó pobres; y, acaso con el resabio de mi larga ceguera, no acepto para conocer y saber, el ruido de las gentes, las bulas sociales; quiero descubrirlo y aprenderlo todo por mi misma, con

mi solo esfuerzo y voluntad. ¿No dicen que el hombre es un microcosmos? ¡Qué universo más imperfecto seíamos si no nos bastáramos a nuestro espíritu; yo voy a solas siempre, en silencio, con despacio, traquilamente...

Soy pobre; me hice una casita sobre un acantilado de la costa Astur. En esta tierra me parece que la raíz exélsa de nuestra raza se conserva menos apodrecida por las malezas del acarreo; en las escondidas aldeas de estas montañas es donde se podía agarrar con brio el injerto de las futuras civilizaciones. Tengo la esperanza de morir en este lugar, frente al solemne mar, bajo el ámplo cielo, siempre sonriente, de nuestra patria; mas no sé si podré realizar este postrer anhelo. Los acontecimientos que se van sucediendo en España, acaso me obliguen a emigrar para siempre, a regiones lejanas!

Para que me canozcas físicamente te mando mi retrato. Póñle a esa cara 10 años mas, no de achaques ni dolencias, sino de tiempo y tendrás exacta mi fisonomía. En cuanto a mi figura soy pequeña, pero no menuda; ni flaca ni gorda; con buenas proposiciones y agilidad casi de joven, como cuadra a un cuerpo que trabajó siempre y que trepó y anduvo por riscos y breñas sin asustarse de los ventisqueros, ni estremecerse ante los atisimos.

Uñas sayas de algodón barato; un amplio delantal de tela gruesa propio para las faenas domésticas y campestres de una finca rural y un pañuelo de punto, anudado sobre mis canas, completan mi pelaje.

Me levanto mucho antes que la aurora; siempre la vi salir, prendida de rosados nácares a los luceros de la mañana. Desde la cama (Continuad).

CLINICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRURGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUGÍA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

VIAS
URINARIAS

CIRUGIA
de
URGENCIA

RAYOS X

RADIOTERAPIA. RADIOLOGIA

ELECTRICIDAD CISTOSCOPIA (Cateterismo ureteres)
URETROSCOPIA, VAGINOSCOPIA, etc.

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(GOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señoras.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

FOTOGRAFIA

— DE —

Ramón Andreu

Procesados en de todas clases
Reproducciones y ampliaciones.

Don-Carol, 3.—TORTOSA

EBANISTERIA

DE

RAMÓN RICO

Calle Mozard, 15.—Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, sômodas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encastre

Precios económicos

GRAN HOTEL CONTINENTAL
de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establecimiento de primer orden, completamente nuevo y construido expresamente para hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Quarto de baño y ducha.—Quarto oscuro para fotógrafos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garaje.—Waterclosets.—Café-Restaurant.

Servicio de gran lujo para banquetes

V. DA J. BENET

Tejidos

Lencería

Lanería

Novedades

Géneros de punto

Confecciones

EN TODOS LOS ARTICULOS, GRANDES EXISTENCIAS PARA ESTA TEMPORADA

TORTOSA.-SANGRE, 7

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRASLADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTOCICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar nuestra nueva exposición.

Automoviles de alquiler

PARA LOS AGRICULTORES

“IDEAL”

Insustituible criptogamicida contra el BLAT-ROOT y MILDIO de la vid

Es el remedio más rápido y eficaz y muy superior á cuantos existen de su naturaleza aventajando bajo todos conceptos al caldo bordelés en eficacia y economía.

Por ser completamente soluble y no formar depósito no obstruye nunca el pulverizador facilitando la mano de obra.

Su empleo se reduce á disolver el contenido de un frasco en agua en proporción del 1 por 200.

Los maravillosos resultados obtenidos en los dos años que lleva de existencia le hacen ser el preferido entre todos para el tratamiento de la vid por los viticultores que lo han ensauo, y entre ellos varios de Tortosa y su comarca.

FABRICANTES: J. Berdin y Compañía, Congregación, 20; Valencia.

REPRESENTANTE EN TORTOSA Buenaventura Espelta, Pescadores, 46

EN TARRAGONA EMILIO HERNANDEZ GOBERNADOR GONZALEZ N.º 6 1.º

EN BARCELONA J. B. MONDOLIO y C.º BRUCH 70 PRINCIPAL